



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:35 horas del día 26 de Junio 2021, haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Google Meet, meet.google.com/kfi-mzde-fug, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se reunieron los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz y Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, actuando como Secretaria Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dio inicio a la Sesión.

Se aprueba el **ACTA N° 10_2021_CD.UPG.FIARN** del 12 de junio 2021 sin observaciones.

DESPACHO:

1. DICTAMEN N° 02-2021-JRPT-PG-FIARN, del Proyecto de Tesis: "GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021", presentado Mabel Cruz Palma Oyola Jorge Luis Sandoval Sulca.

JURADO REVISOR: dictamina aprobado el Proyecto de Tesis, para que continúe con los trámites que corresponda.

Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas

Presidenta

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia

Miembro

PEDIDOS:

No se tiene ningún pedido.

INFORME:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

1. Los Informes Económicos de los tres ciclos, cubre los gastos de la Unidad de Posgrado y tenemos monto a favor en nuestra cuenta.
2. Hay un dinero que no se ha sido utilizado en el fondo de la Universidad, en Consejo Universitario, se ha dividido entre las 11 Facultades. La Escuela de Posgrado está utilizando para la implementación de equipos de última generación.
3. Se ha comunicado a los docentes que realicen el control de la asistencia, porque se ha recibido quejas de los estudiantes, que algunos compañeros no están en clase y se les considera su asistencia.
4. Concluyo el Curso que invito la Contaduría sobre las técnicas de innovación que se deben aplicar para el desarrollo de las clases virtuales.
5. Las Clases virtuales están llevándose normalmente.
6. En el I ciclo se está implementando que, en la asignatura de Tesis I, tienen que estar inscripto su Tema de Tesis, para aprobar el curso.



AGENDA:

1.- REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE LA CALIDAD DE LA MAESTRÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA MAESTRIA EN “GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Revisión, análisis y discusión de la encuesta sobre la Calidad de la Maestría en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible”, por los Miembros del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

APROBAR los resultados de la Encuesta sobre la Calidad de la Maestría en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” de la Unidad de Posgrado de la FIARN, el mismo que será remitido a los miembros del Comité Directivo por medio del correo Institucional para la elaboración del Plan de Estudios de la Maestría.

ORDEN DEL DÍA:

- ❖ Visto, el DICTAMEN N° 02-2021-JRPT-PG-FIARN del 24 de junio del 2021, presentado por el Jurado Revisor, conformado: Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidenta), Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Miembro), Dictaminan, tanto en forma como en contenido, por lo que dan por aprobado para el desarrollo el Proyecto de Tesis titulado: “GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021”, realizado por los bachilleres Mabel Cruz Palma Oyola Jorge Luis Sandoval Sulca.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

APROBAR el DICTAMEN N° 02-2021-JRPT-PG-FIARN del 24.06.2021 presentado por el Jurado Revisor que fue designado por RN° 12-2020-D-UPG-FIARN, del Proyecto de Tesis titulado “GESTIÓN DE RIESGOS POR RESIDUOS DE ENVASES USADOS DE PLAGUICIDAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA - PROVINCIA HUARAL - REGIÓN LIMA, PERIODO 2020 -2021”.

Siendo las 11:00 horas del día 26 de Junio del 2021 se dio por concluida la Sesión Ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado



Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaría Académica del Comité Directivo